52-9534

Ipiales, 25 de agosto de 2025

Doctor:
ANDRES OSWALDO FAJARDO CABRERA
Subdirector (e) del Centro Sur Colombiano de Logística Internacional
SENA Regional - Nariño
Ipiales

ASUNTO: Solicitud de autorización adición al contrato No CO1.PCCNTR. 8186837

Cordial saludo,

En el marco de la ejecución contractual correspondiente a la vigencia 2025, al Centro Sur Colombiano de Logística Internacional le fueron asignados recursos para Compra de materiales de formación para desarrollar procesos formativos en el Programa de Acciones Regulares, por valor de **$6.822.838**, amparados por el **Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 2025 del 9 de enero de 2025.**

Con base en estos recursos, se adelantó el proceso de contratación MC-NRÑ-BS-CSCLI-022-2025, que corresponde a elementos de papelería. Dicho lote fue adjudicado por valor de **$6.822.838** mediante el contrato **CO1.PCCNTR. 8186837**, celebrado con el señor **Oscar Estrada Ramírez**, representante de **Distribuidora del Sur Pasto SAS**. Cuyo objeto es: "Compra de materiales de formación para desarrollar procesos formativos en el Programa de Acciones Regulares, en las áreas de Logística, Empresarial, Contable, Administración, Sistemas, Mantenimiento de Equipos de Cómputo, Asesoría Comercial, Ejecución de la danza y en el componente de formación complementaria en Muñequería, correspondientes a la tercera y cuarta oferta de 2025 del Centro Sur Colombiano de Logística Internacional del SENA, Regional Nariño".

Durante el desarrollo del proceso de selección, varios proponentes redujeron sus precios frente al estudio de mercado inicial, generando saldos presupuestales sin ejecutar. Por tal motivo, se considera procedente **adicionar al contrato en ejecución la suma de UN MILLÓN SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL OCHENTA Y UN PESOS M/CTE ($1.654.081)**, con el fin de adquirir elementos adicionales que:

- Hacen parte del estudio de mercado inicial.
- Se requieren por parte del Grupo de Formación Profesional Integral.
- Son necesarios para la correcta ejecución del proceso.

A continuación, se relacionan los elementos a adicionar:

ITEM	CÓDIGO UNSPSC	DESCRIPCION DETALLADA	Cantidad	Valor unitario	Valor total
5	60105302	Borrador de madera para tablero acrílico (pizarra blanca). Fabricado en madera liviana y resistente, con base de fieltro o espuma adherida para limpieza en seco.	5	2.737	$ 13.685
14	60105302	Carpeta para legajador tamaño oficio, elaborada en yute. Tamaño: oficio, con diseño ecológico y resistente.	61	714	$ 43.554
15	60105302	Hojas de cartulina tamaño octavo de pliego, en colores surtidos, ideales para actividades pedagógicas, manualidades, presentaciones visuales, señalización o trabajos escolares.	116	1.785	$ 207.060
26	60105302	Gancho tipo legajador plástico, para archivo de documentos tamaño oficio o carta. Fabricado en plástico resistente y flexible, con sistema de sujeción de dos pines y broche deslizante.	60	200	$ 12.000
37	60105302	Marcador azul borrable recargable para pizarra blanca, presentación individual. Diseñado para escritura en pizarras acrílicas, de vidrio o melamina.	16	3.927	$ 62.832
38	60105302	Marcador negro borrable recargable para pizarra blanca, presentación individual. Diseñado para escritura en pizarras acrílicas, de vidrio o melamina.	24	3.927	$ 94.248
39	60105302	Marcador verde borrable recargable para pizarra blanca, presentación individual. Diseñado para escritura en pizarras acrílicas, de vidrio o melamina.	16	3.927	$ 62.832

40	60105302	Marcadores permanentes de tinta indeleble negro, punta fina o mediana. Tinta resistente al agua, de secado rápido y permanente sobre superficies como papel, cartón, plástico, vidrio, metal y madera.	40	1.666	$ 66.640
47	60105302	Cuaderno tipo bloc con hojas de papel cuadriculado (cuadro milimetrado), ideal para toma de apuntes técnicos, desarrollo de ejercicios matemáticos, gráficos y esquemas.	50	3.570	$ 178.500
48	60105302	Resma de papel bond tamaño carta (8.5" x 11"), 75 g/m^2, 500 hojas. Papel blanco de alta calidad, ideal para impresión y fotocopiado en equipos láser o de inyección de tinta	10	18.921	$ 189.210
63	60105302	Tinta para marcador borrable (tipo pizarra blanca). Formulación a base de alcohol, de secado rápido y bajo olor. Negro	8	22.610	$ 180.880
64	60105302	Tinta para marcador borrable (tipo pizarra blanca). Formulación a base de alcohol, de secado rápido y bajo olor. Rojo	8	22.610	$ 180.880
65	60105302	Tinta para marcador borrable (tipo pizarra blanca). Formulación a base de alcohol, de secado rápido y bajo olor. Verde	8	22.610	$ 180.880
66	60105302	Tinta para marcador borrable (tipo pizarra blanca). Formulación a base de alcohol, de secado rápido y bajo olor. Azul	8	22.610	$ 180.880

Valor de la Adición: UN MILLÓN SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL OCHENTA Y UN PESOS M/CTE ($1.654.081)

Valor total del contrato incluida la adición: OCHO MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS DIESINUEVE PESOS M/CTE ($8.476.919 M/CTE).

Cabe destacar que esta adición **no supera el 50% del valor inicial del contrato**, cumpliendo así con los requisitos establecidos en el **Artículo 40 de la Ley 80 de 1993** y sus normas reglamentarias.

Así mismo, en aplicación de lo dispuesto en el **Artículo 4 de la Resolución 2154 de 2024**, vigente y por la cual se delegan funciones en materia de contratación en el SENA, se informa que:

- El subdirector del Centro tiene competencia delegada para ordenar el gasto y suscribir la correspondiente adición y prórroga.
- No se requiere autorización previa de otra instancia para su formalización, conforme al marco normativo actual.

Agradezco su atención a la presente solicitud y quedo atenta a su aprobación, para proceder conforme a los trámites establecidos.

Atentamente,

Maria Camila Huertas Coral

MARIA CAMILA HUERTAS CORAL
CC 1233188778 de Pasto
Técnico G-01 del CSCLI



Firmado digitalmente por Andres Oswaldo Fajardo Cabrera
Fecha: 2025.08.26 16:14:42 -05'00'

Supervisor Contrato CO1.PCCNTR. 8120243
ANDRES OSWALDO FAJARDO CABRERA
SUBDIRECTOR (E) CSCLI

Proyectó: Maria Camila Huertas Coral *Maria Camila Huertas Coral*
Supervisora de contrato: CO1.PCCNTR. 8186837